

Decano desta Ciudad, por cuya Vozon Excmo. la
Suas deizion Real por Placencia del S.^o D.^o Don
Joseph de Castro Valcarriz Abogado de los Reales con
sejos Consejo y Capitan de guerra en ella por su Ma
gestad, y los señores Don Diego Melgarejo y Carrasco de
señor Mayor, Don Diego Ruiz Matheos de Aguilar, Don
Juan Gregorio Albuquerque, Don Juan Antonio
Munoz de Linares, Don Matheos Perez de Tudela

Don Luis de Juan Sanchez Don Pedro de Ruiz Lizaso de
rados.

Memoria de Hernando En este Ayuntamiento se ha buelta a ver un memo
rial de Don Juan Gomez Perez de Chuecos Abogado
de los A. Consejo y Oveino desta Ciudad por el qual pide
un sitio para hacer un Molino Harinero en unaba
bon que posee en el Rio de Luchena que esta en esta de
deizion que ad more con el agua de dicho Rio, que dho me
morial y diligencias fechas a su continuacion son
del tenor siguiente

Memorial = M. M. S.^o Señor: Don Juan Gomez Perez de Chuecos Ab
ogado de los Reales Consejo y Oveino desta Ciudad
puesto a los pies de V. con el debido Respeto digo: Que
en una labor que tengo en el Rio de Luchena de esta
deizion, ay un sitio acomodado para hacer

CE

